



PROARCA
Componente
de Áreas Protegidas
Y Mercados Verdes
Programa Ambiental Regional para Centroamérica



PLAN DE NEGOCIOS

Área Protegida "Estero Padre Ramos" El Viejo, Chinandega, Nicaragua

OCTUBRE 2005

Serie Finanzas para la Conservación



2005 PROARCA/APM, Programa Ambiental Regional para Centroamérica, Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental, Proyecto USAID-CCAD, The Nature Conservancy (TNC). 12 Avenida 14-41, Zona 10 Colonia Oakland Guatemala 01010, Guatemala

Programa Ambiental Regional para Centroamérica, Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental. PLAN DE NEGOCIOS DE LA RESERVA NATURAL “ESTERO PADRE RAMOS” / PROARCA/APM; El Viejo, Chinandega, Nicaragua, 2005. 52 p. ; 8,5 X 11 c.m.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de los miembros del Consorcio de PROARCA/APM, USAID y CCAD juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

ACERCA DE ESTA PUBLICACIÓN:

Esta publicación fue posible a través del apoyo del Programa Regional para Centroamérica y México de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos y The Nature Conservancy, bajo los términos del Acuerdo de Cooperación No. 596-A-00-01-00116-00. La opinión expresada aquí es la de su(s) autor(es) y no necesariamente refleja el punto de vista de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos.

La elaboración de este documento no habría sido posible sin la contribución financiera de USAID, el programa regional PROARCA y la colaboración de SELVA. En particular, queremos agradecer individualmente a aquellas personas que con su conocimiento, experiencia y dedicación ayudaron a la finalización exitosa de este documento:

EQUIPO DE TRABAJO

Fernando Tejada, comunitario
Ramón Narváez, Comunitario
Felipe Neris, Comunitario
Auxiliadora Valle, Comunitaria
Marvin Pérez, Comunitario
Juan Granada, comunitario
Javier Palma, comunitario
Máximo Luna, comunitario
María Teresa Gutiérrez, comunitaria
Fencisco Canales, comunitario
Santiago Picado, comunitario

SELVA

José Gutiérrez, Director del área protegida Estero Padre Ramos
Néstor Díaz Molina, Guardaparque Estero Padre Ramos
Martín Martínez, Guardaparque Estero Padre Ramos
Karolina Díaz, Guardaparque Estero Padre Ramos
Vidal Andino, Director Ejecutivo SELVA
Bismarck Peñalba, Contador SELVA

THE NATURE CONSERVANCY

Yuri Zenteno
Ninoska Rivera

CONSULTORES

Desarrollo de Actitudes Gerenciales (DAG Consultores)

FACILITADORES

Hugo Sanchez
Violeta Nohemí Zamoran Larios
Pablo Uriel Gómez Lazo.

REVISIÓN TÉCNICA:

La revisión técnica y metodológica estuvo a cargo del Ing. Yuri Zenteno Linares, Especialista en Finanzas para la Conservación de The Nature Conservancy.

EDICIÓN:

María del Rosario Calderón

DISEÑO GRÁFICO:

Línea Visual



El Componente de Áreas Protegidas y Mercadeo Ambiental del Programa Regional para Centroamérica (PROARCA/APM) es una iniciativa de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) asistido financieramente por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). Esta iniciativa de cinco años (2001-2006) está siendo ejecutada por The Nature Conservancy (TNC). Su objetivo general es contribuir al manejo ambiental mejorado en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), para lo cual se enfoca en dos componentes:

RESULTADO INTERMEDIO 1 (IR1): MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS

Comprende tres campos de acción para mejorar o asegurar la viabilidad de la biodiversidad en los paisajes funcionales clave. 1) El desarrollo de alianzas efectivas para la gestión en áreas protegidas que impulsa el apoyo a un marco legal y de políticas orientadas al manejo mejorado (servicios ambientales, conservación en tierras privadas y co-manejo) y el fortalecimiento de instituciones y organizaciones (gobiernos, ONGs, comunidades). 2) Para lograr el mejoramiento de la gestión financiera en áreas protegidas, se trabaja en la planificación, la gestión financiera y en el aumento de la inversión complementaria. 3) La aplicación de mejores prácticas de manejo se promueve a través de la adopción y aplicación de metodologías para la planificación eco regional, la planificación para la conservación de sitios, la metodología de efectividad de manejo, y la definición de indicadores para el monitoreo biológico y el Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP), entre otros.

RESULTADO INTERMEDIO 2 (IR2): MERCADEO AMBIENTAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS “AMIGABLES” CON EL MEDIO AMBIENTE

Trabaja en dos campos de acción dentro de los sectores productivos de forestería y turismo sostenible para reducir las amenazas sobre la biodiversidad en los paisajes funcionales clave. 1) El incremento de la disponibilidad de productos amigables se promueve a través de la divulgación de los requerimientos, opciones y beneficios de la adopción de mejores prácticas de producción. 2) Se trabaja en desarrollar alianzas efectivas para la comercialización de productos y servicios amigables, a través de la divulgación de información sobre la oferta y demanda de productos y el fortalecimiento de las capacidades de los productores para participar en mercados innovadores.

El proyecto da énfasis en dos áreas consideradas como paisajes funcionales clave dentro del Corredor Biológico Mesoamericano, y que a la vez representan cuatro áreas prioritarias del Convenio de Biodiversidad de Centroamérica:

1. **Golfo de Honduras** (Belice, Guatemala, Honduras)
2. **Golfo de Fonseca** (El Salvador, Honduras, Nicaragua)
3. **La Mosquitia** (Honduras y Nicaragua)
4. **Amistad—Cahuita—Río Cañas** (Costa Rica, Panamá)

Los trabajos a nivel de los paisajes funcionales desarrollados por PROARCA/APM servirán de casos para sistematizar métodos y experiencias y así contribuir al desarrollo de políticas regionales.



Tabla de contenido

1. Resumen Ejecutivo	1
2. Descripción General del Área Protegida	4
2.1. Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente (MARENA)	4
2.2. Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	5
2.3. Proyecto COMAP/MARENA/TNC/PROARCA/USAID	6
2.4. Reserva Natural “Estero Padre Ramos”	9
2.4.1. Caracterización	9
2.4.2. Contexto social, productivo y organizativo	12
2.4.3. Objetivos de Conservación	14
2.4.4. Declaraciones de Misión y Visión	15
3. Análisis de Mercado	16
3.1. El turismo nacional	16
3.2. El turismo en la Reserva Natural	17
3.2.1. Comportamiento histórico	17
3.2.2. Proyección de los Servicios Turísticos	22
3.2.3. Descripción de las Áreas Programáticas	25
• Desarrollo Comunitario	25
• Manejo del Área Protegida	26
• Desarrollo Económico	27
• Educación Ambiental	28
• Administración y Finanzas	29
4. Aspectos Económicos	31
4.1. Programas de Trabajo	31
4.2. Fuentes de Financiamiento	32
4.3. Escenarios Financieros	35
• Óptimo	35
• Moderado	36
5. Estrategias y Prioridades	38
5.1. Estrategias Financieras	39
5.2. Estrategias Organizativas y Operativas	39
5.3. De Mercadeo	40
5.4. Priorización de Inversiones	41
6. Impactos	43
7. Bibliografía	44

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Visitación Comparativa Área Protegida 2000-2005	17
Gráfico 2. Ingresos Históricos por Visitantes	20
Gráfico 3. Balance de Ingresos y Egresos Históricos	21
Gráfico 4. Proyección de Visitación 2006-2010	24

Gráfico 5.	Presupuesto Desarrollo Comunitario	25
Gráfico 6.	Presupuesto Manejo de Área Protegida	26
Gráfico 7.	Presupuesto Desarrollo Económico	27
Gráfico 8.	Presupuesto Educación Ambiental	28
Gráfico 9.	Presupuesto Administración y Finanzas	30
Gráfico 10.	Presupuesto Total de Egresos Áreas Programáticas	31
Gráfico 11.	Ingresos Projectados por Fuentes	33
Gráfico 12.	Flujo de Efectivo Projectado (Escenario Óptimo)	34
Gráfico 13.	Flujo de Efectivo Projectado (Escenario Moderado)	35

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Fauna que protege la Reserva Natural “Estero Padre Ramos	12
Cuadro 2.	Tarifa actual de precios	19
Cuadro 3.	FOLA del AP para vender la oferta de servicios	38
Cuadro 4.	Presupuesto de Mercadeo	41

INDICE DE MAPAS

Mapa 1.	Áreas Protegidas de Nicaragua	5
Mapa 2.	Límites de la Reserva	11
Mapa 3.	Carretera Municipal de Acceso al AP	18

LISTA DE ABREVIATURAS

AP	Área Protegida
COMAP	Proyecto de Comanejo de Áreas Protegidas
FIDER	Fundación de Investigación y Desarrollo Rural
FUNDENIC SOS	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
INTUR	Instituto de Turismo
ICV	Iniciativa Centroamérica Verde
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
LIDER	Fundación Luchadores Integrados al Desarrollo de la Región
MARENA	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
MINSA	Ministerio de Salud
ONG	Organismo No Gubernamental
OMT	Organización Mundial de Turismo
PROARCA	Programa Ambiental Regional para Centroamérica
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINIA	Sistema Nacional de Información Ambiental
SELVA	Asociación Somos Ecologistas en la Lucha por la Vida y el Ambiente
TNC	The Nature Conservancy
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1.	Convenio de Comanejo entre MARENA-ONG comanejante SELVA.
ANEXO 2.	Guía Metodológica para la Elaboración de Plan de Negocio 2006.

Resumen Ejecutivo

1

El Estero Padre Ramos está situado sobre la costa del Océano Pacífico de Nicaragua, al norte del Puerto de Corinto en la Península de Cosigüina, del municipio de El Viejo, departamento de Chinandega. Tiene una extensión de 9,157 hectáreas. **Es una de las Áreas Protegidas de Manglar mejor conservadas del Pacífico de Nicaragua.** Se encuentra a 185 kms. Al noroeste de la capital, Managua, distancia que se recorre en dos horas y media.

Dos penínsulas, Venecia al Oeste y Padre Ramos-Jiquilillo al Este, la separan de la parte oceánica. El ancho de la bocana del Estero Padre Ramos es de unos 500 metros aproximadamente dando lugar a un gran espejo de agua que se ensancha para luego dividirse en otros esteros o caletas: Mechapa, Puerto Arturo, Santa Rica, Jobo dulce, La Virgen del Hato y San Cayetano, donde podemos observar la maraña de raíces del mangle que ayudan al formar el sustrato lodoso característico de estos ecosistemas, conocido como ñanga donde se alojan los bivalvos y crustáceos.

Hay angostos playones descubiertos por la bajamar al pie de los cerros costeros, que son aprovechados para salineras y camaroneras. La precipitación pluvial oscila entre 1,800 y 1,500 milímetros cúbicos. Son frecuentes las turbonadas, acompañadas por fenómenos eléctricos, especialmente en la época lluviosa. Como todo ambiente costero, el clima es cálido y húmedo. El Estero se mantiene con temperaturas medias normalmente arriba de los 28 grados centígrados.

El Área Protegida “Estero Padre Ramos” cuenta con un Inventario de Recursos Naturales, Bellezas Escénicas y Atractivos Turísticos dentro de los cuales se destacan:

- Diversidad de Especies Marinas
- Anidación de Tortugas en temporada
- Bosques de Manglar
- Bosques latifoliados
- Sendero el Cojollo del Estero Mechapa (Observación del Lagarto Negro)
- Senderos cortos y largos por los que se aprecian las camaroneras.
- Sendero “Los Humedales”, avistamiento de aves y lagartos.
(Foto tomada por SELVA. 2004)
- Playas de Mechapa, para los amantes del sol y la playa.
- Tortuguillas (liberación de neonatos)



(Foto tomada por SELVA. 2004)

De este inventario de Recursos y Atractivos Turísticos, se ha determinado por la opinión de los visitantes y la percepción del Equipo Técnico del AP, que el **ATRACTIVO FOCAL** para los Visitantes Nacionales en su mayoría lo conforman Las Playas de Jiquillo, Los Zorros, Padre Ramos, y Mechapa. Mientras que para los Visitantes Extranjeros lo son la Diversidad de Especies Marinas y las Bellezas Escénicas. Estos dos Atractivos, por los que los visitantes prefieren llegar al Área Protegida Estero Padre Ramos, son los principales componentes de la **Oferta Turística** en correspondencia a la demanda actual y futura.

Aunque geográficamente en colindante con la Reserva Natural “Volcán Cosiguina”, esta no significa competencia de Mercado alguna, puesto que ambas poseen Ecosistemas diferentes y por lo tanto Atractivos Focales de interés distintos para los visitantes.

La nueva Oferta Turística está orientada a paquetes que incluyen la visita a los Atractivos Focales, complementarios y de Apoyo, sin incluir alimentación y hospedaje por un mínimo de un día, que es el tiempo que dura la experiencia turística. Esto por el precio de \$ 47 y \$ 52 dólares para Nacionales y Extranjeros respectivamente.

La **Demanda** que será administrada para los próximos cinco años estará conformada por **Veraneantes** de diferentes partes del país, **visitantes** de los departamentos de la región y de otros a nivel nacional con preferencias **eco turistas**, que con una mejor difusión y promoción, podrán formar parte de la Demanda. Así mismo la conformarán **Extranjeros con gustos y preferencias de bellezas naturales, sol y playa**, que generalmente están dispuestos a estar en condiciones no muy exigentes.

En la región existen balnearios tales como Corinto, Poneloya, Las Peñitas y Salinas Grandes entre otros, los que pueden constituir una Competencia para el AP Estero Padre Ramos en su Atractivo Focal, sin embargo ninguno de éstos posee los Atractivos Complementarios por los que los turistas pudieran dirigirse a cualquiera de ellos. El único criterio que pudiera prevalecer sería la cercanía del lugar de origen, pero en ningún momento la riqueza del Eco sistema.

En sus estados financieros del año 2002 al 2005 reflejan unos Ingresos de promedios de US \$ 52,939.50 dólares, y unos Egresos de US \$ 49,447.00 dólares, en donde los recursos auto generados son nulos y la incidencia casi total ha sido el volumen de aportes de la Cooperación Internacional.

Para este Plan de Negocio en el **Escenario Óptimo** se espera tener unos Ingresos promedios anuales de US \$ 174,040.34 dólares en donde los Auto generados representan el 14%, los gubernamentales el 0.32% y los de la cooperación Internacional el 85.22%. Contra unos Egresos promedios anuales de US \$ 168,646.00 presentando un Valor Presente positivo de US \$ 12,715.60 y una Tasa Interna de Retorno del 9%, mostrando una rentabilidad poco atractiva desde el punto de vista financiero, ya que la TIR apenas sobrepasa la tasa de descuento del 4%, en un 5%, lo que no está en correspondencia con el volumen de las inversiones durante todo el período.

En el **Escenario Moderado**, el Flujo de Efectivo precisa unos Ingresos promedios anuales de US \$ 143,994.12 dólares en donde los auto generados representan el 16.97%, los gubernamentales el 0.39% y los de la Cooperación Internacional el 82.64%. Contra unos Egresos promedios de US \$ 142,246.20 dólares, presentando un Valor Actual Neto positivo de US \$ 1,670.70 y una Tasa Interna de Retorno de 5%, por encima de la misma Tasa de Descuento de 4%, por sólo el 1%. Estos indicadores muestran que financieramente no se tendrá ninguna rentabilidad al final de período. Sin embargo dado que los recursos externos apalancan en más del 80% las operaciones en el Área Protegida, se recomienda implementar este escenario moderado acompañado de una excelente gestión de recursos autogenerados y externos, y una política de ahorro en costos y gastos operativos.

El Plan de Mercadeo incluye, acciones y actividades de capacitación al personal involucrado en el Proyecto de Negocio, tanto de la ONG comanejante SELVA, como de los comunitarios, así como toda una interacción con Personas Naturales y Jurídicas necesarias para administrar la Oferta y Demanda actual y potencial.

Las Áreas Programáticas a desarrollar en el Proyecto de Negocios son las consensuadas con las autoridades de SELVA y Comunitarios que participaron en todo el proceso de Planificación, Áreas que se resumen en Desarrollo Comunitario; Desarrollo Económico; Manejo del Área Protegida; Educación Ambiental y Administración y Finanzas. En estas Áreas Claves de Resultados es en donde se expresarán los Impactos de la implementación del Plan de Negocios al obtenerse los Resultados deseados.



Descripción general de área protegida

2.1. MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES (MARENA).¹

El Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), es la institución encargada de la conservación, protección y el uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente. Para alcanzar sus objetivos MARENA formula, propone, dirige y supervisa el cumplimiento de las políticas nacionales del ambiente tales como las normas de calidad ambiental y de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en coordinación con organismos y/o instituciones gubernamentales; no gubernamentales y municipalidades, para el uso sostenible de los suelos, minas y canteras; hidrocarburos y geotermia; las tierras estatales y los bosques en ellas; los recursos pesqueros y acuícolas y de las aguas subterráneas y superficiales; así como en programas de educación ambiental, proyectos ambientales y productivos.

Todas estas funciones las realiza conforme a la Ley 290 publicada en La Gaceta del 3 de junio de 1998, “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo” y su Reglamento; el mandato expreso de la Ley No. 217 “Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales” y su Reglamento, otras leyes pertinentes y los compromisos internacionales suscritos por Nicaragua en materia de Biodiversidad y Recursos Naturales.

MARENA preocupada por el deterioro ambiental a nivel mundial, supervisa el cumplimiento de los convenios y compromisos internacionales del país en el área ambiental. Los convenios firmados están relacionados a la protección de la capa de ozono, a la biodiversidad, a humedales lacustres y marinos y a la regulación de muchas sustancias químicas que afectan la calidad del medio ambiente.

Como Nicaragua cuenta con Áreas Protegidas que resguardan valiosos recursos naturales, MARENA administra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), con sus respectivas zonas de amortiguamiento, proponiendo estrategias, políticas y normas para su creación y manejo. Estas zonas son vitales para la producción de agua, desarrollo de turismo y resguardo de especies silvestres de flora y fauna que ya han desaparecido en otras regiones del país.

Además del SINAP, MARENA administra el Sistema de Evaluación de Impactos Ambientales, el Registro Nacional de Sustancias Físico Químicas y el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) que sistematiza y divulga toda la información ambiental que se genera en el país.

¹ www.marena.gob.ni

2.2. SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS (SINAP).

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), es un conjunto de áreas silvestres de relevancia ecológica y social a nivel local, nacional e internacional, definidas conforme la ley, denominadas bajo categorías de manejo que permitan cumplir las políticas y objetivos nacional de conservación. Forman parte del Sistema las Áreas Protegidas, las Áreas declaradas por ley, los Parques Ecológicos Municipales y las Reservas Silvestres Privadas oficialmente reconocidas. La base legal de la creación del SINAP se encuentra en el Arto. 17 de la Ley No. 217 “Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales” promulgada en 1996.

Estas zonas geográficas aún conservan valiosos recursos naturales de flora y fauna, zonas donde se generan fuentes de aguas vitales para el consumo humano y zonas que resguardan escenarios naturales e históricos que necesitan conservarse, razones por las cuales se prohíbe el uso de los recursos de manera intensiva y en las zonas de amortiguamiento se permite el uso de los recursos de manera controlada y se desarrollan actividades tales como la ganadería y la agricultura controlada.

A través de los Planes de Manejo, el SINAP asegura la administración de las áreas protegidas, siendo instrumentos legales que se elaboran en conjunto con los actores locales de las áreas y en ellos se determinan las acciones necesarias que se deben realizar para conservar y proteger los recursos naturales a través del manejo integral.

La creación de las Áreas Protegidas tiene como objetivos primordiales:

- Reservar los ecosistemas naturales representativos de las diversas regiones biogeográficas y ecológicas del país.



(Tomada de Enciclopedia Historia de Nicaragua. Tomo I Pág. 25)

- Proteger las cuencas hidrográficas, ciclos hidrológicos, mantos acuíferos, muestras de comunidades bióticas, recursos genéticos y la diversidad genética silvestre de flora y fauna.
- Proteger los paisajes naturales y los entornos de los monumentos históricos, arqueológicos y artísticos.
- Favorecer la educación ambiental, la investigación científica y el estudio de los ecosistemas.

El SINAP está conformado por 76 Áreas legalmente establecidas, agrupadas en ocho categorías de manejo. Comprenden una extensión de 2,242,193 hectáreas equivalentes al 18.2% del territorio nacional. Las áreas han sido agrupadas en tres subsistemas en correspondencia a las tres divisiones geográficas del país: la Región del Pacífico con 26 Áreas Protegidas; la Región Central con 26 Áreas Protegidas y la Región del Caribe con 24 Áreas Protegidas.

La administración de las Áreas Protegidas el SINAP las realiza a través de las delegaciones territoriales de MARENA en los departamentos y a través de la participación de las municipalidades y de organizaciones no gubernamentales como el modelo de Comanejo.

Las áreas protegidas en la actualidad son valiosos destinos turísticos que el SINAP promociona en conjunto con el Instituto de Turismo y contribuyen en su conjunto en el mejoramiento de la economía local y nacional. Muchas de las rutas turísticas impulsadas por los operadores de turismo abarcan áreas protegidas del Pacífico, Centro y Norte del país.

El SINAP, administrativamente, es una dirección General del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), dependiendo de ésta Dirección General la Dirección de Promoción y Desarrollo, la Dirección de Manejo Integral, la Secretaría Ejecutiva del Sureste y la Secretaría Técnica de Bosawás.

2.3. COMANEJO DE AREAS PROTEGIDAS EN NICARAGUA (PROYECTO COMAP-MARENA-TNC-PROARCA).

El MARENA a través del Proyecto COMAP ha venido impulsando una nueva forma de manejo de áreas protegidas, donde en **conjunto con los propietarios privados, comunidades y Organismos No Gubernamentales**, se participa en el proceso conocido como Comanejo, un concepto relativamente nuevo, pero ya usado en otras regiones de América Latina con algunos éxitos.

Desde 1996 se ha puesto en práctica esta modalidad del comanejo, en seis (6) Áreas Protegidas, en el cual el Gobierno cede mediante la firma de un Convenio, la administración de un área protegida a un Organismo No Gubernamental sin fines de lucro, después de participar en un proceso de selección. Las Resoluciones Ministeriales que ceden la administración de las Áreas fueron emitidas en el año 2001, exceptuándose El Chocoyero-El Brujo que fue en 1999. Esta facultad del MARENA está basada legal-

mente en lo establecido en el Arto. 22 de la Ley 217 “Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales”.

La administración compartida está encaminada a ser una de las modalidades de acceso a la administración de las áreas, como un modelo de coparticipación, algo que tradicionalmente se ha venido desarrollando en la interacción de las comunidades dentro de áreas protegidas, con las entidades encargadas de su manejo y administración.

Entre los objetivos del proyecto COMAP están:

- Mejorar el manejo de los recursos naturales renovables y proteger la biodiversidad en un grupo selecto de áreas protegidas.
- Lograr la participación de las comunidades y otros actores claves locales en el comanejo de las áreas protegidas a fin de mejorar la calidad de vida.
- Aumentar las oportunidades de recaudación financiera en las Áreas Protegidas en comanejo.
- Apoyar la adopción de mejores prácticas en el manejo sostenible del bosque y productos marinos.

Estas seis (6) áreas protegidas, cuentan con apoyo financiero y técnico de USAID/TNC/PROARCA, para impulsar actividades de comanejo, priorizando el fortalecimiento del comanejo de cinco áreas protegidas que son:

- **Reserva Natural Volcán Cosigüina**, en el municipio de El Viejo, Departamento de Chinandega.
- **Reserva Natural Estero Padre Ramos**, en el municipio de El Viejo, Departamento de Chinandega.
- **Reserva Natural Isla Juan Venado**, en el municipio de León, Departamento de León.
- **Reserva Natural Tisey-Estanzuela**, en los municipios de Estelí y San Nicolás, Departamento de Estelí.
- **Reserva Natural Cerro Musún**, en el municipio de Río Blanco, Departamento de Matagalpa.

Este modelo de comanejo, ha permitido que las organizaciones no gubernamentales comanejantes de estas cinco áreas protegidas, incursionaran en el trabajo de conservación y protección del medio ambiente e incrementaran su capacidad de gestión ante la cooperación internacional en la búsqueda de fondos complementarios para la conservación y desarrollo de la zona núcleo y de amortiguamiento del Área Protegida.

El modelo de comanejo también ha permitido la conservación y protección de:²

- Bosques latifoliados, bosques nubosos y asociaciones de pino y roble con sus correspondientes zonas núcleo;
- Ríos, quebradas y otras fuentes de aguas requeridas para el abastecimiento a sistemas

2 www.marena.gob.ni (Proyecto COMAP)



- agro-económicos y a más de 150,000 personas en las comunidades adyacentes;
- Manglares, esteros, costas y otros sistemas del ámbito marino costero que sustenta actividades importantes para la generación de ingresos y empleos como la camaroni-cultura, la pesca, recolección de moluscos, la extracción y comercialización de larvas de camarón.
- Hábitat de especies de aves, mamíferos, reptiles/anfibios, peces, moluscos y crustáceos.

Otros logros importantes han sido:

- La disminución de la caza y pesca furtiva.
- La extracción y aprovechamiento ilegal de maderas preciosas.
- Control de los incendios forestales, con el apoyo del Ejército Nacional, Policía Nacional, el Instituto Nacional Forestal (INAFOR), las Alcaldías y otras instancias que integran los Comités Locales de Comanejo.
- La participación de los comunitarios en la protección y vigilancia de los Recursos Naturales en las áreas protegidas.
- Mejor manejo de los sistemas de producción agropecuaria.
- La reducción de los procesos de erosión y sedimentación en las zonas de amortiguamiento, que deterioran el potencial productivo de la tierra en sus microcuencas.

Es importante destacar las dificultades encontradas por el Proyecto COMAP en el desarrollo del Comanejo en las áreas protegidas, tales como:³

- Los terrenos de las áreas protegidas son de propiedad privada
- El desarrollo de actividades no sostenibles dentro y alrededor de ellas, lo que genera conflictos en el uso de la tierra entre los comunitarios, propietarios, autoridades locales y nacionales.
- La poca presencia y participación de la sociedad civil en la protección de las áreas protegidas.
- La poca capacidad de las ONGs que trabajan en proyectos de desarrollo rural y de manejo de recursos naturales, para manejar áreas protegidas.

La Reserva Natural “Estero Padre Ramos” está siendo comanejada por la **Asociación Somos Ecologistas en la Lucha por la Vida y el Ambiente (SELVA)**, desde el 25 de Abril del 2001. SELVA es una organización no gubernamental, con sede en el municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, que tiene como objetivo principal Conservar, Proteger y Restaurar los bosques de mangle y fauna asociados a los esteros y zonas costeras del Área Protegida, con la participación activa de los comunitarios y otros actores claves con el fin de generar beneficios y oportunidades para el desarrollo sostenible de las comunidades que viven dentro del Área Protegida y la zona de amortiguamiento.

SELVA con el fin de fortalecer el comanejo del Área Protegida ha establecido coordinaciones interinstitucionales con la Alcaldía Municipal de El Viejo, MARENA, Instituto

³ www.marena.gob.ni (Proyecto COMAP)

Forestal (INAFOR), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), Ejército de Nicaragua, Policía Nacional, organizaciones de la sociedad civil y organismos de cooperación internacional, integrando algunos de estos organismos el Comité Local de Comanejo de la Reserva.

Debido a la amplia participación ciudadana en capacitaciones en temas de Manejo del Área Protegida, ha permitido que los grupos comunitarios del área demanden mayor organización y planes concretos de aprovechamiento de los recursos naturales del Estero.

A pesar de que la estrategia de comanejo en el Área ha logrado disminuir y controlar la extracción y consumo irracional de los recursos naturales, el organismo comanejante y los líderes comunitarios coincidieron en que hace falta fortalecer los siguientes aspectos:⁴

- Mayor presencia y seguimiento del Equipo Técnico del Proyecto COMAP/MARENA.
- Ejecutar un Plan de educación ambiental dirigido a comunitarios y productores y empresas privadas para proteger los recursos.
- Vigilar , controlar y monitorear de los recursos naturales para detener el deterioro de biodiversidad a través de la ejecución de Plan de protección a las tortugas marinas, conchas negras, integración de la camaronicultura y aprovechamiento del mangle,
- Fortalecer el Comité de Fondo Manglar, los Comités Comarcales y el Comité Local de Comanejo (integrado por MECD, MINSA, MARENA, Alcaldía, INTUR, ADPESCA, INAFOR, IDR y representantes de las comunidades).
- Firmar convenios con la Alcaldía para percibir un porcentaje de los ingresos por visitantes en época de verano.
- Firmar convenios con los lancheros y concheros, pensando en algunas fuentes de generación de ingresos para el Área Protegida.
- Promover la sostenibilidad financiera del Área Protegida y de la ONG comanejante.
- Apoyar iniciativas locales de empresas eco turísticas.
- Ser incluidos en la ruta turística establecida por el INTUR.
- Respalda a los comunitarios de parte de las autoridades policiales, Ejército, MARENA e INAFOR, ante las denuncias por mal manejo de los recursos naturales.
- Mejorar el acceso terrestre, los servicios de alimentación y hospedaje del Área Protegida con el fin de incentivar el turismo en el Área.
- Construir una caseta de control en la entrada a Jiquilillo para control el ingreso al Área Protegida.
- Construir y mantener senderos acuáticos.

2.4. RESERVA NATURAL “ESTERO PADRE RAMOS”

2.4.1. Caracterización

El Estero Padre Ramos está situado sobre la costa del Océano Pacífico de Nicaragua, al norte del Puerto de Corinto en la Península de Cosigüina, del municipio de El Viejo, departamento de Chinandega. Tiene una extensión de 9,157 hectáreas. **Es una de las**

⁴ Propuesta Técnica 2005 presentada por SELVA a COMAP/MARENA



Áreas Protegidas de Manglar mejor conservadas del Pacífico de Nicaragua. Se encuentra a 185 kms. Al noroeste de la capital, Managua, distancia que se recorre en dos horas y media.



(Foto tomada por SELVA. 2004)

Dos penínsulas, Venecia al Oeste y Padre Ramos-Jiquilillo al Este, la separan de la parte oceánica. El ancho de la bocana del Estero Padre Ramos es de unos 500 metros aproximadamente dando lugar a un gran espejo de agua que se ensancha para luego dividirse en otros esteros o caletas: Mechapa, Puerto Arturo, Santa Rica, Jobo dulce, La Virgen del Hato y San Cayetano, donde podemos observar la maraña de raíces del mangle que ayudan al formar el sustrato lodoso característico de estos ecosistemas, conocido como ñanga donde se alojan los bivalvos y crustáceos.

Hay angostos playones descubiertos por la bajamar al pie de los cerros costeros, que son aprovechados para salineras y camaroneras. La precipitación pluvial oscila entre 1,800 y 1,500 milímetros cúbicos. Son frecuentes las turbonadas, acompañadas por fenómenos eléctricos, especialmente en la época lluviosa. Como todo ambiente costero, el clima es cálido y húmedo. El Estero se mantiene con temperaturas medias normalmente arriba de los 28 grados centígrados.

Hay angostos playones descubiertos por la bajamar al pie de los cerros costeros, que son aprovechados para salineras y camaroneras. La precipitación pluvial oscila entre 1,800 y 1,500 milímetros cúbicos. Son frecuentes las turbonadas, acompañadas por fenómenos eléctricos, especialmente en la época lluviosa. Como todo ambiente costero, el clima es cálido y húmedo. El Estero se mantiene con temperaturas medias normalmente arriba de los 28 grados centígrados.

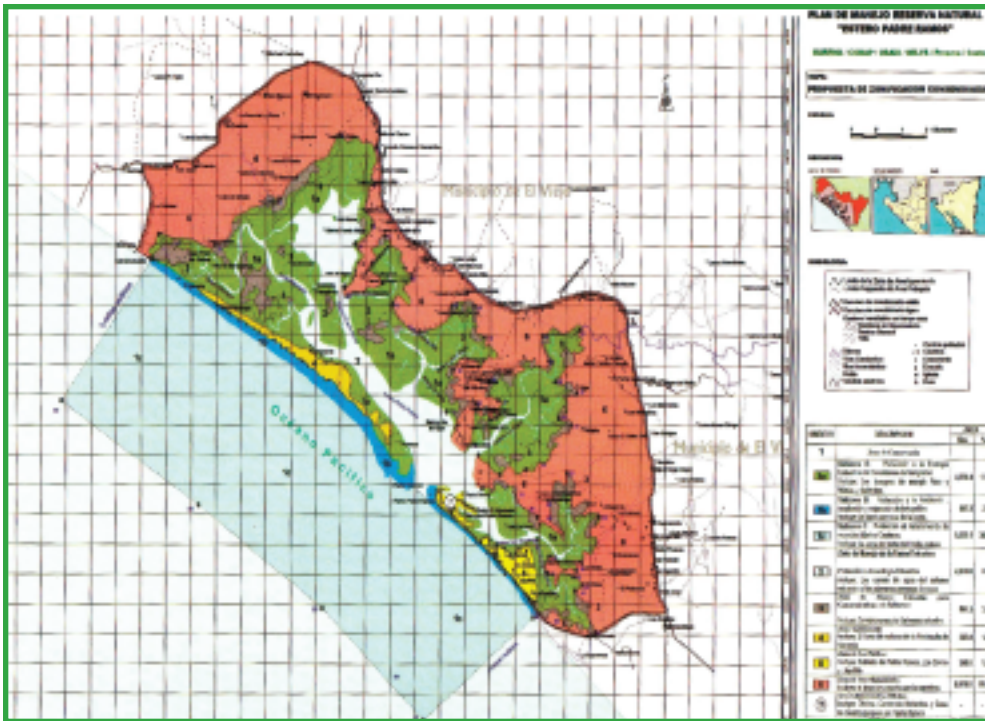
• LÍMITES DE LA RESERVA. ⁵

El Área Protegida Reserva Natural Estero del Padre Ramos se encuentra dentro de los siguientes límites:

Comprende las áreas del Estero y sus ramificaciones (Esteras Mechapa, El Espino, El Retiro, San Marcos, Espavelito, Puerto Arturo, El Quebracho, Santa Rita, Estero Jobo Duarte, El Zonto, La Virgen, El Orégano, San Cayetano) hasta el límite del Bosque de Manglares.

Según el índice de mapas topográficos escala 1:50000 el área es cubierta por las hojas: Península Padre Ramos 2754-III, Península de Venecia 2654-II, Cosigüina 2654-II.

⁵ Convenio MARENA-SELVA. 25 Abril 2001.



(Mapa proporcionada por SELVA)

• **VEGETACIÓN.**

Los manglares es el principal ecosistema del Área Protegida.

La asociación de manglar de Padre Ramos es una de las mejores conservadas en el Litoral del Pacífico. En el área protegida hay dos tipos de vegetación: manglar y vegetación costera.

Encontramos cuatro tipos de mangle: mangle rojo en las orillas del estero, agelí, mangle negro y palo de sal. En algunos lugares se presentan pequeñas playas que pueden ser ocupadas por el botoncillo.

La vegetación de playa esta integrada por fragmentos de bosques que presenta espino de playa, manzanillo, aroma, etc. Se observa la presencia de un bosque tropical con transición a húmedo con varias especies perennifolias como tempisque, chilamate, ceiba, guanacaste, cedro, carao, guácimo, etc.

• **FAUNA**

Dentro del Área Protegida se han detectado 150 especies de animales entre aves, mamíferos y reptiles.



(Foto tomada por SELVA. 2004)

Entre las aves predominan el guardabarranco, que es el ave nacional, la lora nucamarilla y la tijereta de mar; los mamíferos está la comadreja, zorro, tigrillo; y entre los reptiles están las iguanas, tortugas marinas, lagartos, etc.

La fauna acuática del Estero comprende lisas, pargos, roncadores, lenguados y otros; además de chacalines, cangrejos, langostas y conchas. En las playas de Mechapa desovan tortugas marinas paslama, tora y carey.

Las aves acuáticas son numerosas a lo largo del estero garzas, playeras y tigiüises. En la época de migración que coincide con el final del invierno el estero es invadido por numerosas aves ciconiformes y charadeiformes

Entre la fauna que protege la Reserva Natural “Estero Padre Ramos” se destacan:

FAUNA (AVES Y REPTILES)	FAUNA MARINA
AVES: 1. Garzas 2. Guardabarranco (ave nacional) 3. Lora nucamarilla 4. Tijereta de mar 5. Playeras 6. Tigiüises 7. aves zancudas y palmípedas REPTILES: 8. Lagartos 9. Iguana 10. Garrobos	11. Anadara grandis conocida como "Casco de Burro" 12. lisas 13. pargos 14. roncadores 15. lenguados 16. chacalines 17. tortugas marinas como paslama, tora y carey 18. larvas de camarón 19. cangrejos

2.4.2. Contexto social, productivo y organizativo

El municipio de El Viejo, se encuentra situado en el Departamento de Chinandega uno de los Departamentos de Nicaragua con mayor actividad económica, en donde predomina el cultivo de caña de azúcar, banano, sorgo maní, la crianza semiartificial de camarones en aguas estuarinas y otros productos.

Dos comunidades están dentro del Área Protegida Jiquilillo y Padre Ramos, son comunidades pesqueras con infraestructuras muy rústicas. Alrededor de su zona de amortiguamiento se encuentran asentadas 14 comunidades, las que se dedican principalmente al aprovechamiento de los recursos naturales que les ofrece la Reserva, pero principalmente a la pesca, extracción de conchas, cangrejos y larvas de camarones.

Las comunidades que poseen mayores condiciones materiales y humanas para la promoción turística son:⁶ Padre Ramos, Los Zorro, El Tintal, Kilaca, La Ballona, Mechapa,

⁶ Consultoría Plan de Promoción Turística Reserva Natural Estero Padre Ramos. Erika Fricke Lupone. Septiembre 2004

Venecia, Jiquilillo, Santo Tomás, El Congo, Mata de Cacao, Gaspar García y Poza de la Vaca

El Área Protegida contribuye al desarrollo económico de la región ya que en las tierras bajas salitrosas se da el cultivo del camarón semi-intensivo y artesanal, así como la actividad salinera. Actualmente se hacen esfuerzos para implementar buenas prácticas de conservación para reducir el impacto de estas actividades. La camaronicultura en la actualidad es uno de los rubros con mayor potencial económico en el Área Protegida.

La pesca artesanal es otra de las actividades a la que se dedican los pobladores locales, parte de sus productos abastecen los mercados de El Salvador.

A pesar de su cercanía al sector urbano de El Viejo, y como característica del resto de comunidades del municipio, la población carece de servicio de agua potable (utilizan pozos) y servicio de teléfono (sólo existe una planta pública de Bell South en Jiquilillo). Las comunidades de Jiquilillo, Los Zorros y Padre Ramos cuentan con servicio permanente de luz eléctrica. La falta de infraestructura en el Área (como de hospedajes y alimentación) restringen las actividades productivas del Área y el turismo.

Existen los servicios básicos de salud, así como escuelas de primaria en las comunidades; por no haber escuela de secundaria los alumnos viajan fuera de la comunidad para asistir a clases.

En cuanto al aspecto organizativo, dentro del Área Protegida existen Comités conformados por líderes comunitarios que se encuentran estructurados y funcionando, tales como:

- Comité Local de Comanejo
- Comité de Líderes Comarcales, en donde están representadas todas las comunidades del Área Protegida.
- Comité de Manejo del Fondo Revolvente Manglar
- Asociación Turística de Bares y Restaurantes JIZOPA (Jiquilillo, Zorro y Padre Ramos)

Es importante destacar, que el **Fondo Revolvente Manglar** ha otorgado 45 créditos desde Enero 2002, de los cuales sólo se ha recuperado el 40%, lo que ha detenido el otorgamiento de nuevos créditos. Sin embargo, el monto de este Fondo es insuficiente para lograr mayores impactos y resolver la problemática actual de los comunitarios. Este fondo financia primordialmente actividades alternativas a la extracción del recurso, como es la agricultura, crianza de pollos y cerdos, pulperías, bares, elaboración de tortillas y elaboración de artesanías.

Una dificultad relevante, es que el Fondo Manglar no ha llegado a los extractores de larvas ni de conchas, que es el sector económico que ejerce mayor presión sobre los recursos existentes en el Área. Este sector se encuentra anuente a organizarse para impulsar los viveros de conchas y larvas de camarón.⁷

7 Proyecto COMAP. Consultoría sobre Micronegocios. José Vélez. Diciembre 2004.





2.4.3. Objetivos de conservación.

El Área Protegida “**Estero Padre Ramos**” cuenta con un Plan de Manejo⁸ aprobado oficialmente por el MARENA, siendo el marco de referencia por el que actualmente se rige.

El Área Protegida Estero Padre Ramos por ser uno de las Áreas de manglar mejor conservadas del Pacífico de Nicaragua tiene como objetivos principales la protección y conservación de:

- Los bosques de mangle rojo en las orillas del Estero, agelí, mangle negro y palo de sal.
- La Concha “*Anadara grandis*” Casco de Burro, en peligro de extinción.
- El desove de las tortugas paslama, Carey y tora; así como la nacida de los neonatos.
- El camarón y la larva de camarón
- Las 150 especies de animales entre aves, mamíferos y reptiles.



(Fotos proporcionadas por SELVA. 2004)

8 Plan de Manejo Reserva Natural “Estero Padre Ramos”.
9 Propuesta Técnica Año 2005 presentada por SELVA a COMAP.

Como parte de las acciones de protección y conservación, también se promueve la recreación, educación ambiental, investigación científica y económica; la ejecución de programas y proyectos conforme al Plan de Manejo autorizado; así como la divulgación del área como un potencial económico y turístico de la región.⁹

2.4.4. Declaraciones de Misión y Visión.¹⁰

MISION

Somos un conjunto de comunidades organizadas de la Reserva Natural de “Estero Padre Ramos” que realizamos diversas actividades económicas procurando conservar y proteger los recursos naturales para el futuro y desarrollo de las familias de nuestras comunidades, a través de:

- La organización comunitaria
- Ejecución de proyectos
- Aporte económico de organismos nacionales e internacionales
- Aplicación de leyes ambientales vigentes
- Vigilancia y Regulación del consumo de los recursos naturales
- Coordinación interinstitucional

VISION

Para el año 2010 seremos conocidos como un conjunto de comunidades organizadas dentro del Área Protegida “Estero Padre Ramos” que promueven la reforestación, el desarrollo económico, ecoturismo y alternativas de generación de ingresos.

¹⁰ Plan Estratégico del AP “Estero Padre Ramos” 2006-2010.



Descripción general de área protegida

3.1. EL TURISMO NACIONAL.

El turismo contribuye al desarrollo sostenible promoviendo la conservación de los Recursos naturales y culturales involucrando a su población en la planificación y el manejo, priorizando la obtención de beneficios económicos a mediano y largo plazo. (OMT:1998)

Este concepto sostenibilidad, está estrechamente relacionado con tres criterios determinantes tales como; Calidad, Continuidad y Equilibrio. De tal forma que se debe entender el Turismo Sostenible como un modelo de desarrollo económico a mediano o largo plazo, diseñado para:

- Elevar el nivel y la calidad de vida de las familias que viven y trabajan en los diferentes destinos turísticos.
- Mejorar la calidad de la experiencia del visitante.
- Mantener y mejorar la calidad del medio ambiente.
- Elevar la rentabilidad financiera producto de la actividad turística.
- Crear oportunidades de inversión para los empresarios turísticos.

En este contexto es que Nicaragua incursiona en procesos regionales como lo es la Iniciativa Centroamericana Verde "ICV", encaminada a elevar y mejorar los servicios eco turísticos. Esta iniciativa tiene como denominador común en los servicios y atractivos que ofrece, el desarrollo sostenible del país y la región, por medio de la oferta de un producto de calidad.

El Instituto Nicaragüense de Turismo "INTUR", como entidad rectora del turismo en Nicaragua, y encargada de diseñar una estrategia que conlleve al mismo a niveles deseados de sostenibilidad económica en ese sector, ha firmado Convenio con el MARENA con el propósito de aunar esfuerzos en proteger y conservar los Recursos Naturales, de manera que también se propicie un agradable medio ambiente y bellezas escénicas a los turistas nacionales y extranjeros.

Así mismo el INTUR desde su Estrategia de Promoción y Mercado ha establecido Circuitos Turísticos por segmentos de Demanda, entre los que se encuentra "La Ruta de los Volcanes", la cual debe potenciarse para incorporar a la Oferta del Circuito Turístico, al Área Protegida Estero Padre Ramos, que hasta el momento presenta una seria limitante como lo es la falta de **Vigilancia y Control en los múltiples accesos**, limitante que no permite registrar la Demanda real y percibir los Ingresos a los niveles

deseados. Sin embargo a través del ONG comanejante SELVA y los **Actores Claves locales**, se siguen haciendo encomiables esfuerzos en promocionar los Atractivos Turísticos del Área en función de la Demanda actual y potencial, pero principalmente en proteger y preservar los Recurso Naturales, en conjunto con los comunitarios del Área Protegida.

3.2. EL TURISMO EN EL ÁREA PROTEGIDA “ESTERO PADRE RAMOS”.

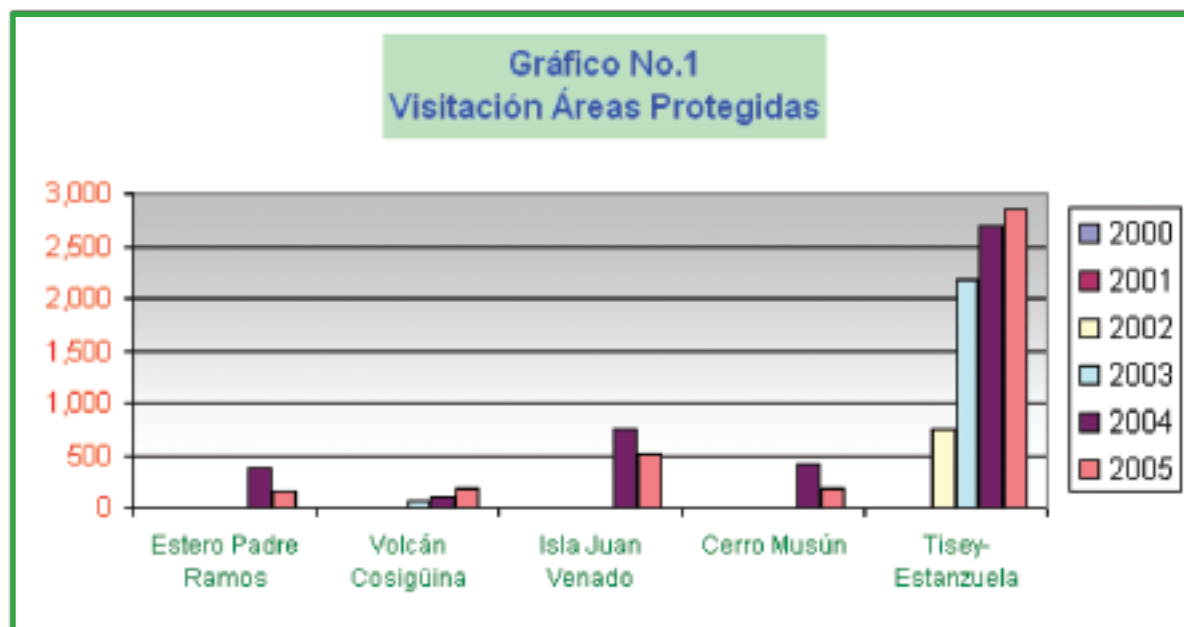
3.2.1. Comportamiento histórico.

El Área Protegida “Estero Padre Ramos”, dentro de las Cinco APs atendidas por el Proyecto COMAP, se ubica en la cuarta posición en cuanto al número de visitantes se refiere entre los años 2004 y 2005. Es probable que la visitación de turistas supere esa cifra, sin embargo los pobres registros que se llevan hasta el momento, eso es lo que denotan según gráfico No 1.

GRÁFICO NO. 1
VISITACIÓN COMPARATIVA ÁREAS PROTEGIDAS 2000-2005

Fuente: Registros Aps en trabajo de campo

Área Protegida	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Estero Padre Ramos					363	162	525
Volcán Cosigüina				50	94	180	324
Isla Juan Venado					743	519	1,262
Cerro Musún					421	180	601
Tisey-Estanzuela			751	2,180	2,677	2,835	8,443



Nótese en el gráfico No 1, que los niveles de Visitación del AP Estero Padre Ramos, en comparación a las otras Áreas Protegidas, es el segundo mas bajo, sin embargo puede también notarse que a pesar de las buenas condiciones de acceso en todo tiempo, la tendencia de la Demanda es la misma en promedio, ya que en el 2005 están registradas las Visitas de sólo un Semestre.

Esto es producto de la poca capacidad de controlar los distintos accesos del Área Protegida, registrando solamente a los Visitantes que se enteran de la existencia de una Estación Guarda Parque en la Comunidad Padre Ramos y deciden llegar hasta ella. En este Plan de Negocios se consignan acciones tendientes a superar esta seria limitante, que hasta el momento no les permite percibir ningún Ingreso por Visitas Turísticas.

MAPA DE CARRETERA MUNICIPAL “EL VIEJO” CHINANDEGA



(Mapa proporcionado por Alcaldía de El Viejo. 2004)

Como se observa, la carretera asfaltada marcada en color rojo, inicia desde la ciudad de Chinandega pasando por el casco urbano del municipio El Viejo, hasta llegar a la comunidad de El Congo. Esta carretera, que actualmente se encuentra hoyada, es la que con-

duce al empalme con la Comunidad de Jiquillo, desde donde inicia un tramo de carretera de macadán hasta llegar a las comunidades de “Los Zorros y Padre Ramos” donde se encuentra la Estación Guarda Parque.

Hasta el momento se ha Ofertado un Servicio Turístico de recorridos dentro del Área Protegida, por Senderos Acuáticos o atractivos focales y complementarios a las preferencias de los visitantes, tales como; La observación de Anidación de Tortugas y de otras especies marinas, Observación de Manglares, Playas para Baños y Camaroneras instaladas sobre la ruta de los Senderos.

Las tarifas por ingreso de visitantes al AP son las autorizadas por el MARENA, no así los precios de los servicios complementarios y de apoyo como hospedajes, alimentación, guías y lanchas, los que actualmente el turista paga directamente a los propietarios de los bienes y servicios. Esto es lo que explica el hecho de no percibir Ingresos algunos actualmente en concepto de visitación al AP.

Aunque la tarifa de Precios que muestra el **cuadro No 2**, no esta siendo oficialmente implementada, la misma es la única referencia que se aplica a discrecionalidad de los involucrados en el Servicio al Visitante (lanchero, guía, etc).

Cuadro No. 2

TARIFA ACTUAL DE PRECIOS EN CORDOBAS	
SERVICIO	PRECIO
Visitación al AP	
-Niños	5.00
-Adultos	5.00
-Extranjeros	10.00
Alimentación	
-Desayunos	20.00 a 30.00
-Almuerzos	30.00 a 100.00
-Cenas	30.00 a 100.00
Hospedaje	
Hospedajes	150.00 a 340.00
Lanchas (pescadores)	
	500.00 a 800.00
Guías locales	100.00 a 200.00

Lo cierto es que no existe una Oferta Turística implementada de forma definida para la escasa demanda registrada en libros, sin embargo aun con la falta de control de las múltiples entradas y salidas en el AP, lo probable es que no se perciban Ingresos, porque no se está administrando adecuadamente la demanda actual, en conjunto con los actores locales.

El gráfico No 2 muestra el nivel cero de los Ingresos por visitas al AP, aun cuando en el gráfico No 1 se muestra el registro de visitantes del año 2004 y primer semestre del

2005. Esta situación no contribuye positivamente a la producción de recursos autogenerador los que no han sido suficientes para operar. La ejecución presupuestaria ha sido principalmente apalancada por la Cooperación Internacional, tal a como muestra en el gráfico No 3

La Demanda actual es mayormente regional y está constituida mayormente en un 60% por Veraneantes amantes del sol y la playa, 23% Estudiantes de Universidades y Colegios, y el otro 17% por Extranjeros de distintos países.

Gráfico No. 2
AP ESTERO PADRE RAMOS
Ingresos Históricos por Visitantes

Fuente: Registros "SELVA" en trabajo de campo

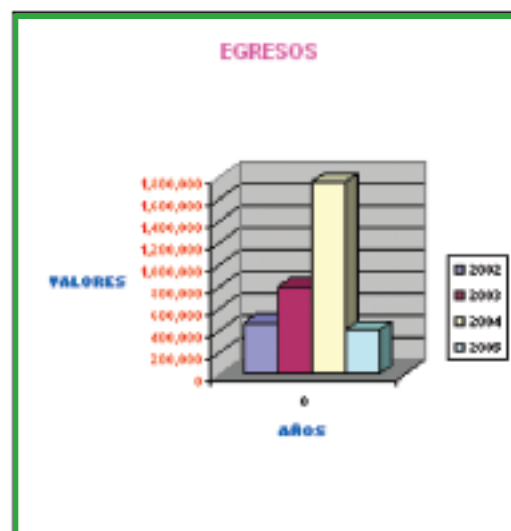
Año	Número de Visitantes	Ingresos por visitas (Córdobas)
2000	0	0.00
2001	0	0.00
2002	0	0.00
2003	0	0.00
2004	363	0.00
2005	162	0.00



Gráfico No. 3
AP ESTERO PADRE RAMOS
Balance de Ingresos y Egresos Históricos
(Córdobas)

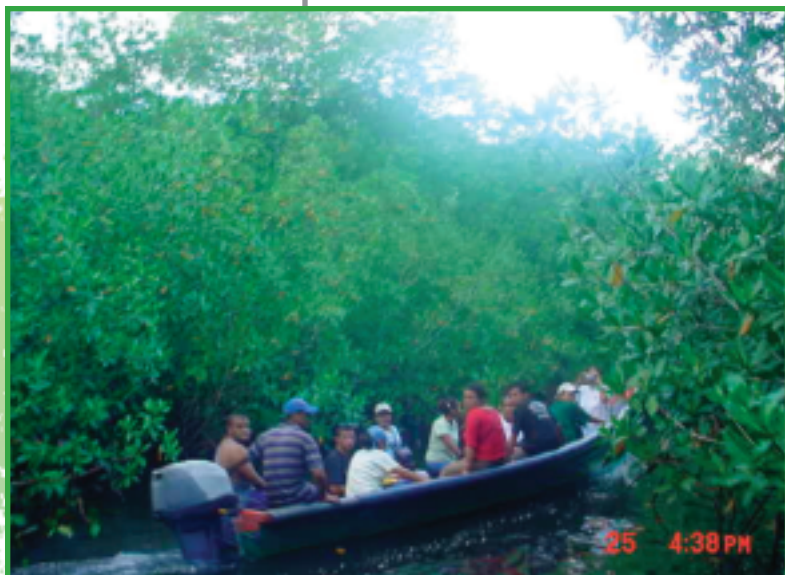
Fuente: Estados Financieros "SELVA"

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
INGRESOS						
Aporte de Socios	0	0	0	0	0	0
Autogenerados	0	0	0	0	0	0
Asignaciones gubernamentales	0	0	0	0	24,000	0
Cooperación Internacional	0	370,653	583,516	845,032	1,776,711	663,000
TOTALES	0	370,653	583,516	845,032	1,800,711	663,000
EGRESOS						
Desarrollo Comunitario	0	123,617	131,451	239,064	0	0
Manejo del Área Protegida	0	128,344	179,893	300,225	401,510	30,775
Desarrollo Económico	0	3,890	3,468	41,117	676,201	94,784
Educación Ambiental	0	0	0	0	93,527	57,046
Administración y Finanzas	0	78,522	155,102	221,530	584,991	216,813
TOTALES	0	334,372	469,914	801,936	1,756,229	399,417



3.2.2. Proyección de los Servicios Turísticos.

El Área Protegida “**Estero Padre Ramos**” cuenta con un Inventario de Recursos Naturales, Bellezas Escénicas y Atractivos Turísticos dentro de los cuales se destacan:



(Foto proporcionada por SELVA. 2004)

- Diversidad de Especies Marinas
- Anidación de Tortugas en temporada
- Bosques de Manglar
- Bosques latifoliados
- Sendero el Cogollo del Estero Mechapa (Observación del Lagarto Negro)
- Senderos cortos y largos por los que se aprecian las camarонерas.
- Sendero “Los Humedales”, avistamiento de aves y lagartos.
- Playas de Mechapa, para los amantes del sol y la playa.
- Tortuguillas (liberación de neonatos)

De este inventario de Recursos y Atractivos Turísticos, se ha determinado por la opinión de los visitantes y la percepción del Equipo Técnico del AP, que el **ATRACTIVO FOCAL** para los Visitantes Nacionales en su

mayoría lo conforman Las Playas de Jiquillo, Los Zorros, Padre Ramos, y Mechapa. Mientras que para los Visitantes Extranjeros lo son la Diversidad de Especies Marinas y las Bellezas Escénicas.

Estos dos Atractivos, por los que los visitantes prefieren llegar al Área Protegida Estero Padre Ramos, son los principales componentes de la **Oferta Turística** en correspondencia a la Demanda Actual y Futura.

El resto de Inventario de Recursos Naturales, son **Atractivos Complementarios** que contribuyen a una experiencia turística de mayor riqueza y diversidad de entretenimiento, lo que **permite que el Visitante permanezca mayor tiempo dentro de la Reserva Natural**. Atractivos complementarios que conforman también la Oferta de Servicios Turísticos.

En los **Atractivos de Apoyo** tales como Hospedajes, Restaurantes, Alquiler de caballos y Servicio de transporte terrestre y acuático los cuales dan sustento y comodidad al visitante, se debe de trabajar a lo pronto en crear las mejores condiciones posibles con el fin de mejorar la Oferta de Servicios para los próximos cinco años del Plan de Negocio. En este sentido se deben iniciar algunas acciones tales como:

- Formalización de Convenios con los Propietarios de Lanchas y Hoteles para establecer márgenes de excedentes compartidos, a manera de concesión por servicios Turísticos prestados dentro del AP.

- Formalización de Acuerdo con Guías Turísticas para sus capacitaciones y excedentes compartidos con el AP.
- Capacitación a comunitarios que brindan servicios de hospedaje, alimentación y recorridos en lanchas.

Esta Oferta de Servicios Turísticos podrá diferenciarse en Tiempo y Precio en dependencia de los gustos y preferencias de los visitantes y de las condiciones que se les asegure para su placentera estadía dentro de la Reserva Natural. Los precios que se sugieren para auto generar recursos económicos en los próximos años son:

- Para Visitantes Nacionales con una estadía de un día con los servicios de Interpretación de Senderos, Transporte en Lancha y Guía, por un costo de cuarenta y siete dólares (**\$ 47.00**).
- Para Visitantes Extranjeros con una estadía de un día con los Servicios de Interpretación de Senderos, Transporte en Lancha y Guía, por un costo de cincuenta y dos (**\$ 52.00**).

Para la implementación de estas tarifas será necesario gestionar ante el **MARENA**, autoridad competente para fijar los precios en las Reservas Naturales.

La **Demanda** que será administrada para los próximos cinco años estará conformada siempre por **Veraneantes** de diferentes partes del país, **visitantes** de los departamentos de la región y de otros a nivel nacional, con preferencias **eco turistas**, que con una mejor difusión y promoción, podrán formar parte de la Demanda. Así mismo la conformarán **Extranjeros con gustos y preferencias de bellezas naturales, sol y playa**, que generalmente están dispuestos a estar en condiciones no muy exigentes.

En la región existen balnearios tales como Corinto, PoneLOYA, Las Peñitas y Salinas Grandes entre otros, los que pueden constituir una Competencia para el AP Estero Padre Ramos en su Atractivo Focal, sin embargo ninguno de éstos posee los Atractivos Complementarios por los que los turistas pudieran dirigirse a cualquiera de ellos. El único criterio que pudiera prevalecer sería la cercanía del lugar de origen, pero en ningún momento la riqueza del Eco sistema.

Más que preocuparse por la competencia es necesario fijar la atención en la limitante de Vigilancia y Control en las entradas principales del AP.

Para proyectar la demanda se fijó una visita inicial discreta de 23 personas mensuales con un incremento anual de 4.27, factor que corresponde a la tasa promedio del Crecimiento Poblacional regional y nacional. Para efecto de los Ingresos se fijó el precio de la Oferta igual a \$ 47.00 y \$ 52.00 dólares para Nacionales y Extranjeros respectivamente.



Gráfico No 4
AP ESTERO PADRE RAMOS
Proyección de Visitación

ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA DE VISITANTES						
CATEGORÍA	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Nacionales	278	290	302	315	329	1,514
Extranjeros	70	73	76	79	83	381
TOTALES	348	363	378	395	411	1,895

Proyección de Ingresos por Visitación en Córdoba

INGRESOS POR VISITACIÓN AL AREA PROTEGIDA						
CATEGORÍA	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Nacionales	222,122	231,607	241,496	251,808	262,560	1,209,593
Extranjeros	61,880	64,522	67,277	70,150	73,146	336,975
TOTALES	284,002	296,129	308,774	321,958	335,706	1,546,569



3.2.3. Descripción de las Áreas Programáticas.

Con base en los resultados de los talleres participativos entre ONG comanejante, comunitarios y actores locales del Área Protegida Estero Padre Ramos, y de acuerdo a la Misión que se desarrolla en la misma, se determinaron las siguientes Áreas Programáticas en vías de lograr la Visión propuesta:

- Desarrollo Comunitario
- Manejo del Área Protegida
- Desarrollo Económico
- Educación Ambiental
- Administración y Finanzas

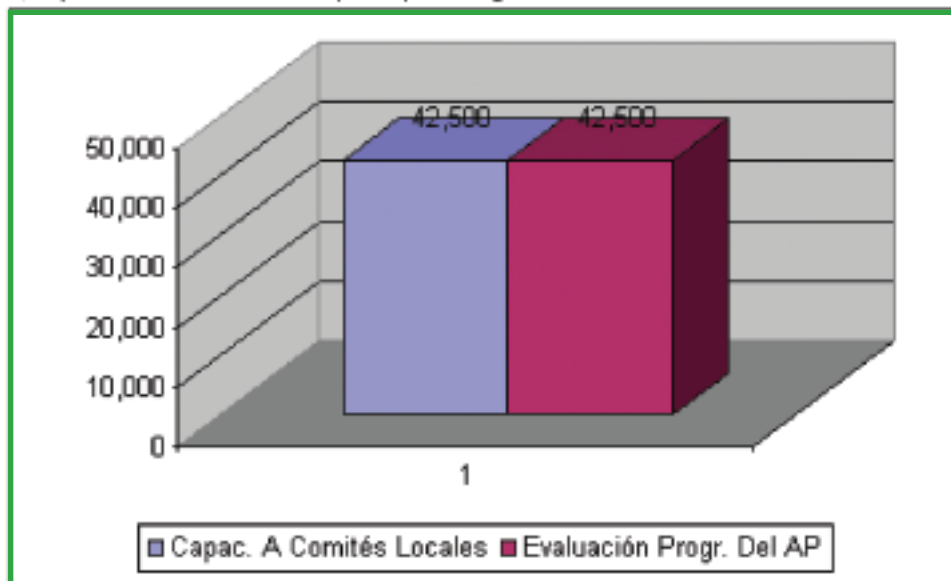
DESARROLLO COMUNITARIO:

Gráfico No 5
AP ESTERO PADRE RAMOS
PRESUPUESTO DESARROLLO COMUNITARIO
(Córdoba)

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo
 AP ESTERO PADRE RAMOS

ACTIVIDADES	ESTIMACIÓN DE GASTOS					TOTAL
	2006	2007	2008	2009	2010	
Capac. A Comités Locales	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	42,500
Evaluación Progr. Del AP	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	42,500
TOTALES	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000

Esta Área tiene efectos directos en desarrollar la participación de los comunitarios en las tareas de protección de los recursos naturales, conformando brigadas de control y vigilancia para el uso racional de los mismos, representando el 1% del presupuesto general.



MANEJO DEL ÁREA PROTEGIDA.

Esta Área Programática es la más sustantiva debido a que se orienta directamente al manejo, uso, protección y conservación de los Recursos Naturales de la Reserva Natural en interacción con los miembros de las comunidades, quienes juegan un importante papel en esa difícil tarea. En el presupuesto general ocupa el 36%, y el gráfico No 6 muestra el destino de los fondos y el monto total de área Programática.

Gráfico No 6
AP ESTERO PADRE RAMOS
PRESUPUESTO MANEJO DEL ÁREA PROTEGIDA
(Córdobas)

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo

AP ESTERO PADRE RAMOS y estimaciones del Gerente y Director del AP.

ACTIVIDADES	ESTIMACIÓN DE GASTOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Capacitación al equipo de Guarda Parques.	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	42,500
*Protección de Recursos:	1,016,600	1,016,600	1,032,920	1,032,920	1,032,920	5,131,960
Protección de la Tortuga	51,000	51,000	51,000	51,000	51,000	255,000
Protec.de Conchas Negras.	255,000	255,000	255,000	255,000	255,000	1,275,000
Protec.Bosque de Manglar.	289,000	289,000	289,000	289,000	289,000	1,445,000
Protec.Bosque Latifoliados.	297,500	297,500	297,500	297,500	297,500	1,487,500
Vigilancia y Control:	81,600	81,600	97,920	97,920	97,920	456,960
Acondicionamiento de la Estación Guarda Parque	0	0	0	0	0	0
	42,500	42,500	42,500	42,500	42,500	212,500
TOTALES	1,025,100	1,025,100	1,041,420	1,041,420	1,041,420	5,174,460

DESARROLLO ECONÓMICO:

Esta Área Programática está dirigida a promover el desarrollo económico en el AP a través de la gestión y ejecución de los proyectos, que generen recursos financieros que contribuyan a elevar el nivel y calidad de vida de las familias que habitan en la Reserva Natural, de manera que esto se revierta en aportes de conservación y protección de los Recursos del Área Protegida. Esta Área representa el 12 % del presupuesto general por un monto igual al que se presenta en el gráfico No 7.

PROARCA



Gráfico No. 7
AP ESTERO PADRE RAMOS
PRESUPUESTO DESARROLLO ECONÓMICO
(Córdoba)

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo
AP ESTERO PADRE
RAMOS

ACTIVIDADES	ESTIMACIÓN DE GASTOS					TOTAL
	2006	2007	2008	2009	2010	
*Org.sistema de Admón del Fondo Micro Crédito	42,500	0	0	0	0	42,500
*Capacit a Líderes locales en manejo del Crédito.	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	42,500
*Proy. Puesto de Control entrada a Jiquillillo	51,000	0	0	0	0	51,000
*Proy. Dos lanchas Sev Tur.	153,000	153,000	0	0	0	306,000
*Proy. Rancho en Estación para servicios de Capac.	51,000	0	0	0	0	51,000
*Proy.Artesanías	21,250	0	0	0	0	21,250
*Proy.de Pesca	17,340	0	0	0	0	17,340
*Proy.de Iguanas	5,100	0	0	0	0	5,100
*Proy.de Pollos de Engorde	24,650	0	0	0	0	24,650
*Proy.Pesca Deportiva	0	255,000	255,000	255,000	255,000	1,020,000
*Proy.Viveros de Conchas	85,000	0	0	0	0	85,000
*Proy. Micronegocios.	68,000	0	0	0	0	68,000
TOTALES	527,340	416,500	263,500	263,500	263,500	1,734,340

EDUCACIÓN AMBIENTAL:

Esta Área Programática responde a la necesidad de enseñar y educar progresivamente, no sólo a las familias que habitan la Reserva Natural, sino también a toda la población regional y nacional, de manera que vayan cultivando buenos hábitos de protección y conservación del Medio Ambiente para todos. Esta Área representa el 1% del presupuesto general y su monto puede verse claramente en el gráfico No 8.

Gráfico No 8
AP ESTERO PADRE RAMOS
PRESUPUESTO EDUCACIÓN AMBIENTAL
(Córdoba)

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo

AP ESTERO PADRE RAMOS

ACTIVIDADES	ESTIMACIÓN DE GASTOS					TOTAL
	2006	2007	2008	2009	2010	
*Diseño Plan de publicidad y divulgación.	17,000	0	0	0	0	17,000
	0	0	0	0	0	
*Divulgación en Medios de Comunicación.	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000
	0	0	0	0	0	
*Impresión de materiales publicitarios.	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000
TOTALES	51,000	34,000	34,000	34,000	34,000	187,000



(Foto tomada por SELVA. 2004)



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

Esta última Área Programática obedece a garantizar la ejecución de todas las tareas operativas en el AP, así como también las de apoyo a nivel de la oficina administrativa y la logística particularmente del Equipo Técnico. Esta partida es la más alta en el presupuesto general y representa el 50% de los egresos, por un monto que muestra el gráfico No 9.



Gráfico No 9
AP ESTERO PADRE RAMOS
PRESUPUESTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo
 AP ESTERO PADRE RAMOS

(Córdobas)

ESTIMACIÓN DE GASTOS						
ACTIVIDADES	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
*Salarios:	344,267	378,590	414,630	458,150	501,500	2,097,137
sueños	268,260	294,950	323,000	357,000	391,000	1,634,210
impuestos	53,652	58,990	64,600	71,400	78,200	326,842
beneficios	22,355	24,650	27,030	29,750	32,300	136,085
*Gastos						
Administrativos:	1,425,790	928,200	892,500	901,000	909,500	5,056,990
Alquileres	20,400	20,400	20,400	20,400	20,400	102,000
servicios básicos	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000
comunicaciones	102,000	102,000	102,000	102,000	102,000	510,000
mantenimiento						
vehículos	51,000	51,000	51,000	51,000	51,000	255,000
mantenimiento de Lanchas	39,100	39,100	39,100	39,100	39,100	195,500
mantenimiento de Motos	5,100	10,200	17,000	17,000	17,000	66,300
compra de equipos	136,850	0	0	0	0	136,850
auditoría anual	25,500	25,500	25,500	25,500	25,500	127,500
Relaciones Públicas	51,000	51,000	51,000	51,000	51,000	255,000
informe anual	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	42,500
combustibles y lubricantes	204,000	204,000	204,000	204,000	204,000	1,020,000
viáticos	204,000	204,000	204,000	204,000	204,000	1,020,000
alimentación	42,840	51,000	59,500	68,000	76,500	297,840
uniformes	25,500	76,500	76,500	76,500	76,500	331,500
papelería	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000
compra vehículo 4x4	425,000	0	0	0	0	425,000
compra de 2 motos usadas	51,000	51,000	0	0	0	102,000
TOTALES	1,770,057	1,306,790	1,307,130	1,359,150	1,411,000	7,154,127



Aspectos económicos

4

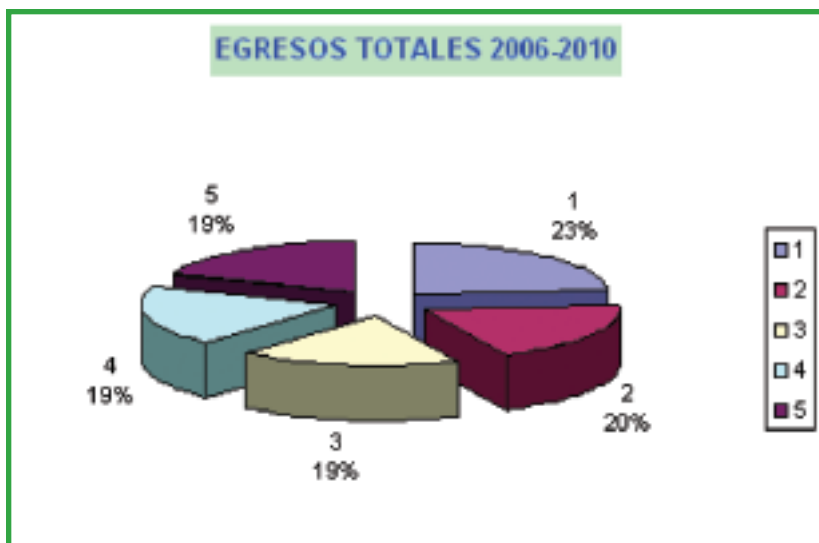
4.1 PROGRAMAS DE TRABAJO

La implementación de las Áreas Programáticas tendrá un costo de US \$ 843,231.00 Dólares en el Escenario Óptimo. Gráfico No 10.

Gráfico No 10
AP ESTERO PADRE RAMOS
PRESUPUESTO TOTAL DE EGRESOS AREAS PROGRAMÁTICAS

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo AP ESTERO PADRE RAMOS y estimaciones del Gerente del ONG SELVA y Director AP.

ACTIVIDADES	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Desarrollo Comunitario	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000
Manejo Área Protegida	1,025,100	1,025,100	1,041,420	1,041,420	1,041,420	5,174,460
*Protección de Recursos:	1,016,600	1,016,600	1,032,920	1,032,920	1,032,920	5,131,960
Desarrollo Económico	527,340	416,500	263,500	263,500	263,500	1,734,340
Educación Ambiental	51,000	34,000	34,000	34,000	34,000	187,000
Admón y Finanzas	1,770,057	1,306,790	1,307,130	1,359,150	1,411,000	7,154,127
*Salarios:	344,267	378,590	414,630	458,150	501,500	2,097,137
*Gastos Administrativos:	1,425,790	928,200	892,500	901,000	909,500	5,056,990
TOTALES	3,390,497	2,799,390	2,663,050	2,715,070	2,766,920	14,334,927



4.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento identificadas para proveer los recursos:

- **Los autogenerados:** Son aquellos productos de los esfuerzos propios a través de la visitación turística, proyectos de inversión como el acondicionamiento del Rancho en la Estación, los porcentajes de excedentes de los Servicios de Guías y Lanchas, así como también otros que por servir de facilitadores ante los Propietarios de negocios, puedan percibirse. El Fondo de Micro crédito “Manglar” debe de reorientarse en sus objetivos, aplicando alguna tasa de interés blanda que lo haga producir y haciendo un mejor manejo del mismo. El proyecto del rancho, de ser posible, tiene que producir en conceptos de rentas o alquileres para eventos y capacitaciones. Acerca de la visitación turística, ésta debe ampliarse hacia las Playas de Mechapa, donde actualmente llegan visitantes que no aportan nada en beneficio del AP. De administrarse bien la Oferta y la Demanda, aplicando las inversiones prioritarias, se podrán tener los resultados deseados. **Gráfico No 11**
- **Los gubernamentales:** Son aquellos fondos provenientes del Gobierno Central, o bien pueden ser del Gobierno Municipal. En nuestro caso sólo han sido tomado en cuenta un aporte que la Alcaldía ha dado en el último año. **Gráfico No 11**
- **Cooperación Internacional:** Son los provenientes de cualquier organismo multilateral o fuente bilateral externa, la que tiene la tendencia a disminuir en el tiempo cuando así cambian sus prioridades de gobierno en nuestro país. En nuestro caso, la cooperación internacional en el Flujo de Efectivo Óptimo inicia el primer año con el monto máximo logrado en el 2004, incrementándose un 20% en el segundo, tercero y cuarto año, mientras que para el quinto se proyecta la misma proporción del año anterior. **Gráfico No 12**

Para el Flujo del Escenario Financiero, se eliminaron los percibidos a través del Programa de la Pesca Deportiva, debido a que los ingresos proyectados no son los suficientemente satisfactorios, en correspondencia al tamaño de la Inversión. La Cooperación Internacional parte del promedio de los últimos dos años alcanzando un incremento del 20% en el año 2 y 3, para después mantenerse constante en el 4 y 5. **Gráfico No 13**

Gráfico No 11
AP ESTERO PADRE RAMOS
INGRESOS PROYECTADOS POR FUENTES
(Córdoba)

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo
 AP ESTERO PADRE RAMOS y estimaciones del Gerente del ONG SELVA y el Director
 del AP

FUENTES DE INGRESOS	ESTIMACIÓN DE INGRESOS					
	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
AUTOGENERADOS	301,002	321,629	461,672	505,847	547,713	2,137,863
*Visitas al AP	284,002	296,129	398,772	434,447	476,313	1,889,663
Nacionales	222,122	231,607	241,496	251,808	262,560	1,209,593
Extranjeros	61,880	64,522	67,277	70,150	73,146	336,975
Veraneantes	0	0	89,998	112,489	140,607	343,094
*Alquiler de Rancho	17,000	25,500	42,500	51,000	51,000	187,000
*Pesca Deportiva	0	0	20,400	20,400	20,400	61,200
GUBERNAM.	24,000	24,000	0	0	0	48,000
Gobierno Municipal	24,000	24,000	0	0	0	48,000
COOP. INTER.	1,776,711	2,132,055	2,558,466	3,070,149	3,070,157	12,607,538
Proyectos varios	1,776,711	2,132,055	2,558,466	3,070,149	3,070,157	12,607,538
TOTALES	2,101,713	2,477,684	3,020,138	3,575,996	3,617,870	14,793,401



Gráfico No 12

DATOS PARA LA INDEXACIÓN DE LOS FLUJOS FINANCIEROS

Fuente: Banco Central de Nicaragua y estimaciones de acuerdo a la tendencia de los últimos tres años.

	Tasa de inflación		Devaluación Nominal	Tipo de Cambio		Inflación USA Aprox.
	Promedio	Acumulada		Promedio	Fin de año	
2005 ^{cf}	9.70		5.00	16.73334	17.1455	1.95
2006 ^{cf}	6.95		5.00	17.57001	18.0004	1.95
2007 ^{cf}	6.98		5.00	18.44851	18.9004	1.98
2008 ^{cf}	6.98		5.00	19.37094	19.4674	1.98
2009 ^{cf}	7.00		5.00	20.33948	20.0531	2.00
2010 ^{cf}	7.00		5.00	21.35646	21.0557	2.00

INDICE DE INFLACIÓN PROYECTADO		
2005 ^{cf}	100.00	1.0000
2006 ^{cf}	106.95	1.0695
2007 ^{cf}	114.42	1.1442
2008 ^{cf}	122.40	1.2240
2009 ^{cf}	130.97	1.3097
2010 ^{cf}	140.14	1.4014

4.3 ESCENARIOS FINANCIEROS.

• ESCENARIO ÓPTIMO:

En este escenario se presenta un Flujo de Efectivo con proyecciones deseadas de Ingresos que es posible lograrlos en dependencia de una excelente gestión y administración de los recursos. El Valor Actual Neto VAN resulta positivo, y la Tasa Interna de Retorno TIR está un 5% por arriba de la tasa de descuento del Costo de Oportunidad del 4% utilizada para los cálculos, sin embargo estas razones financieras muestran una rentabilidad no muy motivadora con respecto a la Inversión proyectada en los Egresos para todo el período. De modo que aun haciendo un plus esfuerzo por alcanzar los anhelados Ingresos, la Rentabilidad no será satisfactoria por el volumen de Inversiones, tales como; compra de lanchas, vehículo 4x4, motos, implementos de pesca deportiva relaciones públicas entre otras, que se revisarán en un Escenario Moderado.

Gráfico No 13
AP ESTERO PADRE RAMOS
FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO
(CÓRDOBAS)

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo

AP ESTERO PADRE RAMOS y estimaciones del Gerente de la ONG Y Director del AP

ESCENARIO "A"

ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS						
CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Saldos	-1,288,784	-321,706	357,088	860,926	850,950	
INGRESOS	2,101,713	2,477,684	3,020,138	3,575,996	3,617,870	14,793,401
Autogenerados	301,002	321,629	461,672	505,847	547,713	2,137,863
Gubernamentales	24,000	24,000	0	0	0	48,000
Coop. Internacional-ONGs	1,776,711	2,132,055	2,558,466	3,070,149	3,070,157	12,607,538
EGRESOS	3,390,497	2,799,390	2,663,050	2,715,070	2,766,920	14,334,927
Desarrollo Comunitario	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000
Manejo del Área						
Protegida	1,025,100	1,025,100	1,041,420	1,041,420	1,041,420	5,174,460
Desarrollo Económico	527,340	416,500	263,500	263,500	263,500	1,734,340
Educación Ambiental	51,000	34,000	34,000	34,000	34,000	187,000
Admón y Finanzas	1,770,057	1,306,790	1,307,130	1,359,150	1,411,000	7,154,127
FLUJO NETO	-1,288,784	-1,610,490	-1,253,402	-392,476	458,474	

INDICE DE INFLACIÓN PROYECTADO		
2005 c/	100.00	1.0000
2006 c/	108.95	1.0695
2007 c/	114.42	1.1442
2008 c/	122.40	1.2240
2009 c/	130.97	1.3097
2010 c/	140.14	1.4014

Tipo de Cambio	
Promedio	Fin de año
16.73334	17.1455
17.57001	18.0004
18.44851	18.9004
19.37094	19.4674
20.33948	20.0531
21.35646	21.0557

Gráfico No 14
AP ESTERO PADRE RAMOS
FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO
(CÓRDOBAS)

Fuente: Plan de Financiamiento de Largo Plazo AP ESTERO PADRE RAMOS y estimaciones del Gerente del ONG Y Director del AP

ESCENARIO "B"						
ESTIMACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS						
CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
Saldos	-915,743	-27,742	372,575	364,733	354,755	
INGRESOS	1,876,354	2,207,248	2,675,225	2,719,403	2,761,275	12,239,504
Autogenerados	301,002	321,629	441,272	485,456	527,328	2,076,686
Gubernamentales	24,000	24,000	0	0	0	48,000
Coop. Internacional-ONGs	1,551,352	1,861,619	2,233,953	2,233,947	2,233,947	10,114,818
EGRESOS	2,792,097	2,234,990	2,302,650	2,354,670	2,406,520	12,090,927
Desarrollo Comunitario	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	85,000
Manejo del Área Protegida	1,025,100	1,025,100	1,041,420	1,041,420	1,041,420	5,174,460
Desarrollo Económico	459,340	8,500	8,500	8,500	8,500	493,340
Educación Ambiental	51,000	34,000	34,000	34,000	34,000	187,000
Admón y Finanzas	1,239,657	1,150,390	1,201,730	1,253,750	1,305,600	6,151,127
FLUJO NETO	-915,743	-943,485	-570,911	-206,178	148,577	

En este escenario se han reorientados los Egresos con respecto a los que se proyectaron en el escenario óptimo. Los Ingresos fueron disminuidos tomando en cuenta que la Cooperación Internacional tiende a disminuir, partiendo con un aporte en el año uno igual al promedio de los últimos dos años, aumentando un 20% en los años dos y tres. Los ingresos por pesca deportiva se eliminaron, y la renta de rancho con las visitas turísticas se mantiene igual a los considerados en el escenario óptimo.

En los Egresos se eliminaron alquileres, implementos de pesca deportiva, vehículo, una moto y lanchas nuevas, para lo que se destina a estas últimas, un monto para reparación y acondicionamiento de las actuales. Las relaciones públicas y comunicaciones sufrieron una reducción del 50% y más.

En este escenario el Valor Presente **VAN** también es positivo y la Tasa Interna de Retorno **TIR** está apenas un 1% por encima de la tasa de descuento del 4% utilizada para los cálculos. La rentabilidad no es alentadora, pero considerando las serias limitaciones del ONG SELVA sobre el control del ingreso al AP, éste escenario es el más recomendable para operar en los niveles mínimos, cerca del punto de equilibrio. De implementarse este escenario, más que pensar en obtener rentabilidad, hay que estar muy claro que los resultados apuntan hacia un impacto más social y ambiental, que económico.



5 Estrategias y prioridades

Para la implementación de Planes de corto, mediano o largo plazo, siempre es necesario diseñar Estrategias Maestras y Operativas que permitan guiar todos los procesos favorablemente hacia el logro de los resultados deseados.

Para el diseño de estas estrategias es conveniente conocer de las fortalezas, limitaciones u oportunidades que tengan las Organizaciones para emprender cualquier Negocio o implementación de algún proyecto. De manera que a continuación se presenta un FLOA de las condiciones actuales que presenta la Reserva Natural Estero Padre Ramos, para vender la Oferta de Servicios Turísticos.

Cuadro No. 3

RESERVA NATURAL "ESTERO PADRE RAMOS"	
FORTALEZAS	LIMITACIONES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atractivo Focal y bellezas naturales propias de la Reserva. 2. Atractivos complementarios, de apoyo, y senderos naturales. 3. Financiamiento de Coop. Intern. 4. Sistema de comunicación. 5. Alianza con Tour Operadora. 6. Página WEB. 7. Acceso al AP de todo tiempo. 8. Excelentes relaciones con los comunitarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 9. Infraestructura aún inapropiada para brindar el Servicio Turístico. 10. Equipamiento Insuficiente. 11. Personal Insuficiente y Guías capacitados. 12. Sistema de comunicación. 13. Control de visitantes 14. Respaldo legal del Gobierno Central para controlar las concesiones en el AP. 15. Recursos financieros.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Promocionarse a través de los medios de comunicación. • Acceder a los fondos de la Cooperación Internacional. • Despertar la conciencia y el Interés por la preservación de los Recursos Naturales. • Contribuir al desarrollo municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Retiro de la Cooperación Internacional. • Desastres Naturales. • Deterioro de las relaciones de Comanejo con el MARENA. • Negativa y dilatoria del MARENA en la aprobación de nuevas tarifas o valores de la Oferta Turística.

5.1 ESTRATEGIAS FINANCIERAS.

El área financiera, es una de las áreas de apoyo más sustantivas de una Organización, para alcanzar los resultados propuestos en los Planes o Proyectos que desarrolla la misma en apego a su Misión y Visión.

Razón por la que es imperante que esta área cuente con Objetivos y Metas estratégicas, claras y concretas en función de los Planes de la Organización. Las que pueden estar orientados a:

- Llevar ordenada y oportunamente los registros y cuentas de todas las operaciones de la Organización, para una excelente toma de decisiones.
- Identificar alternativas que permitan ahorrar en costos y gastos de las operaciones, para elevar los niveles de rendimiento.
- Determinar Flujos de Efectivos antes de iniciar la ejecución de cualquier proyecto de desarrollo económico o social en el AP. Esto con el fin de asegurar la rentabilidad y optimización de los limitados recursos financieros.
- Mantener una transparencia ante los Organismos de Cooperación acerca del manejo y aplicación de los fondos. Esto proporcionará confianza que se traducirá en beneficios para futuros proyectos.
- Mantener y elevar las buenas relaciones con la Cooperación Internacional, puesto que la ausencia de ella, dejaría una brecha financiera que provocaría desajustes serios en la ejecución de las operaciones en el AP.
- Gestionar firma de Convenio con Alcaldía Municipal de “El Viejo” para ejercer el Control total del ingreso de visitantes al AP, en todas las épocas del año. Este puede incluir las playas de Mechapa, esperando el momento de incursionar en las mismas para el control de visitantes turísticos.

5.2. ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y OPERATIVAS

La organización de las Operaciones, es la forma en que se dispone y asigna en el trabajo entre el personal Técnico y Administrativo de la Organización.

Al igual que cualquier otra área de la Organización, ésta debe tener objetivos y Metas estratégicas que garanticen la ordenada ejecución de las tareas, el seguimiento y la evaluación del desempeño del personal. Estos pueden estar orientados a:

- Garantizar personal calificado y competente, al menos en las áreas claves de resultados.
- Distribuir las tareas operativas de acuerdo a la competencia de las áreas, procurando ser razonable en el volumen de trabajo y el tiempo.

- Ajustarse al marco de referencia de los Planes, de tal forma que todos marchen en la misma dirección hacia el logro de los resultados.
- Procurar dar un seguimiento a las operaciones, tanto técnicas como administrativas, a pesar de las limitaciones de personal.
- Realizar evaluación de los resultados después de cada período por Área Programática, en correspondencia a la Estrategia Maestra para su posible reorientación.
- Mantener y elevar el grado de participación de los comunitarios en la Implementación de los Planes, puesto que ellos son claves y determinantes en las tareas de conservación y desarrollo turístico.

5.3. DE MERCADEO.

El plan de cómo administrar e incursionar al Mercado con la nueva **Oferta Turística**, incluye acciones y actividades que aseguren una exitosa entrada al mismo, tomando en consideración la forma en que se dará a conocer el Servicio o Producto, la Demanda potencial y como manejar la Competencia.

Antes de lanzar una Ofensiva Mercadológica, es conveniente asegurarse de que las condiciones de la Oferta estén dadas, porque de lo contrario se estará ofreciendo un Servicio o Producto en el Mercado, el cual las especificaciones de la etiqueta no corresponden al contenido del mismo. Si esto sucede se correrá un alto riesgo en el que los turistas no llenarán sus expectativas y serán multiplicadores de una mala Imagen que se traducirá en una disminución de la Demanda actual y potencial.

En este sentido se enuncian a continuación acciones tendientes al Mercadeo de la Oferta Turística:

- Capacitación en **Técnicas y conocimientos básicos de Mercadeo**, al Equipo Técnico y Administrativo de la ONG comanejante SELVA, en el que se deben incluir a los guías turísticos y propietarios de negocios que brindan servicio dentro de la Reserva Natural.
- Conformar una **Fuerza de Venta** a través de la cual se promocióne y venda la Oferta Turística en los departamentos de la región, Managua e Instituciones vinculadas al turismo nacional. Fuerza de Venta que por la limitación de los recursos financieros, puede estar conformada en cada departamento, por Personas voluntarias Naturales y Jurídicas identificadas e interesadas en la conservación del Medio Ambiente y sus Recursos Naturales.
- Formalizar **Convenios** con Organizaciones, Escuelas, Colegios, Universidades e Instituciones, a los que se les venda la Oferta Turística con promociones de tarifas de precios diferenciados y de introducción al Mercado.

- Formalizar **Relaciones Empresariales** con Empresas camaroneras presentes en el AP, con el fin de ir sensibilizando y cultivando la responsabilidad en ellas de aportar a la administración del Área y conservación de sus Recursos Nacionales.
- Formalizar **Convenios de apoyo con Medios de Comunicación** para el lanzamiento de una ardua campaña publicitaria, regional y nacional. Hasta el momento los Medios de Comunicación llegan a las Áreas Protegidas a filmar documentales para cumplir con su trabajo de comunicar. En otros países ese derecho representa un costo que tienen que pagar los Medios para cumplir su trabajo, sin embargo en nuestro medio lo vemos como un favor, situación que debe de tomar un giro, y tal **Derecho de filmar** se puede revertir en **viñetas o espacios publicitarios** para vender el Servicio Turístico.

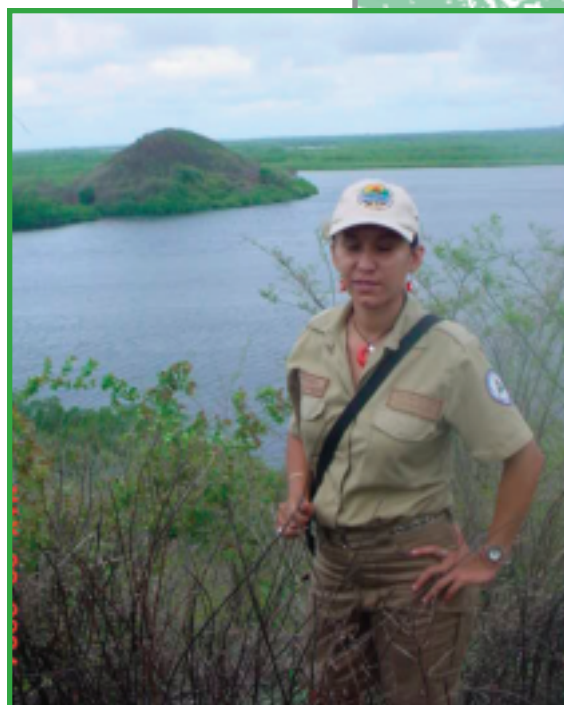
Cuadro No. 4

PRESUPUESTO DE MERCADEO	
ACTIVIDADES Y ACCIONES	TOTALES
Un Curso Anual por los primeros tres años en Técnicas de Mercadeo y Ventas.	\$ 3,000.00
Logística para identificar y conformar la Fuerza de Venta en el primer año.	\$ 500.00
Logística para gestionar la firma de Convenios con Organizaciones, Colegios etc. En el primer año.	\$ 500.00
Impresión de Afiches Publicitarios en el primer año.	\$ 800.00
COSTOS TOTALES	\$ 4,800.00

5.4. PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES

El orden de las **Inversiones** es directamente proporcional a las Áreas Claves de Resultados y a las disponibilidades financieras del período. En este Plan de Negocio se priorizarán las inversiones dirigidas y enfocadas a propiciar la conformación de la **Oferta Turística**, acorde y en correspondencia a las exigencias de la **Demanda**. Las que pueden sugerirse como sigue:

- Capacitación y Entrenamiento al personal Técnico de Campo, inclusive a los Guías Turísticos y Líderes comunitarios.
- La compra y adquisición de Equipos y herramientas que faciliten el desarrollo y cumplimiento de las operaciones orientadas a mejorar las condiciones turísticas del Área Protegida.





Fotos tomadas por SELVA. 2004-2005)

- El acondicionamiento de la infraestructura actual, para una mayor seguridad y satisfacción a la experiencia de los turistas.
- La ejecución de proyectos generadores de recursos para la administración del AP, tales como el rancho y el fondo de micro crédito entre otros.
- Lanzamiento y Promoción de la Oferta Turística de la Reserva Natural “ESTERO PADRE RAMOS”.

Impactos 6

Los Impactos son producidos por los Resultados, sean éstos positivos o negativos, en esa medida lo serán los Impactos en todas las esferas de intervención del Proyecto de Negocios. De tal forma que asumiendo que los Resultados son los deseados en cualquiera de los Dos Escenarios, tendremos los Impactos siguientes:

- En el Desarrollo Comunitario, los impactos estarán dados en el grado de participación de los comunitarios y en el nivel de disponibilidad para asumir sus compromisos ante el gran reto de la Oferta Turística, pero principalmente de la Protección y Conservación de los Recursos Naturales.
- En el Desarrollo Económico, estarán dados en un mejor nivel y calidad de vida de las familias que habitan en el área de intervención del Proyecto de Negocios.
- En el Manejo del Área Protegida, estarán manifestados en el grado de Conservación y reproducción de los Recursos Naturales y en el nivel de liderazgo de la ONG comanejante SELVA, en las comunidades del AP.
- En la Educación Ambiental se expresará en el grado de Conservación y Protección de los Recursos y el uso racional de los mismos, producto de una mayor sensibilización.
- En las Finanzas se expresará de manera tangible, en mejores disponibilidades de recursos económicos para cubrir brechas que pueda dejar la disminución de donaciones.



(Fotos tomadas por SELVA. 2004.)

- INTUR 2004. Estadística de Turismo. 2004. Managua, Nicaragua.
- Proyecto MARENA/COMAP/PROARCA/TNC. Evaluación del Componente de Micronegocios y Elaboración de Diagnóstico Base sobre las Capacidades Locales en la Administración de Micronegocios del COMAP para Seis Áreas Protegidas en Comanejo. (Volcán Cosigüina, Estero Padre Ramos, Isla Juan Venado, Tisey-Estanzuela, Musún y Chocoyero-El Brujo) . Por José Vélez. Managua, Nicaragua. Diciembre 2004.
- SELVA. COMAP. AID. PROARCA. ARD. 2003. Plan de Manejo Reserva Natural “Estero Padre Ramos”.
- LIDER. COMAP. AID. PROARCA. ARD. 2003. Estudio Ecológico Rápido “Reserva Natural Volcán Cosigüina.
- FIDER. COMAP. AID. PROARCA. 2003. Plan de Manejo de la Reserva Natural “Tisey-Estanzuela”.
- FUNDENIC. COMAP. AID/ARD. 2003. Plan de Manejo de la Reserva Natural “Cerro Musún”.
- FUNCOD. COMAP. AID. PROARCA. ARD. 2003. Plan de Manejo de la Reserva Natural “Isla Juan Venado”.
- MARENA. PANIF-AP. 1999. Reglamento de Áreas Protegidas de Nicaragua. Managua, Nicaragua.
- Proyecto MARENA/COMAP/PROARCA/TNC. José Vélez. Evaluación del Componente de Micronegocios y Elaboración de Diagnóstico Base sobre las Capacidades Locales en la Administración de Micronegocios del COMAP. Área Protegida “Volcán Cosigüina” Managua, Nicaragua. Diciembre 2004.
- MARENA. Convenios de Comanejo para Áreas Protegidas: “Volcán Cosigüina”, “Estero Padre Ramos”, “Cerro Musún”, “Tisey-Estanzuela” y “Isla Juan Venado”. 2001. Managua,
- Fundación LIDER. Plan Estratégico 2003-2007. El Viejo, Chinandega.
- Proyecto MARENA/COMAP/PROARCA/TNC. Informe Final de Consultoría: “Implementación

- Estrategia de Promoción Turística en Seis Áreas Protegida en Comanejo”. Formulación de Planes de Promoción Turística. (Volcán Cosigüina, Estero Padre Ramos, Isla Juan Venado, Tisey-Estanzuela, Musún y Chocoyero-El Brujo). Por Erika Fricke Lupone. Septiembre 2004.
- MARENA. 2001. Resolución Ministerial No. 1-2001. Criterios, requisitos y procedimientos administrativos para ceder un Área Protegida en manejo participativo o comanejo.
- Proyecto MARENA/COMAP/PROARCA/TNC. Resultado de Consultoría “Estudio de Mercado de los Principales Productos y Servicios Existentes e Identificación de los Potenciales, ambos orientados a la generación de Empleos en Seis Áreas Protegidas en Comanejo. (Áreas Protegidas Volcán Cosigüina, Estero Padre Ramos, Isla Juan Venado, Tisey-Estanzuela, Musún y Chocoyero-El Brujo) Por Adolfo Hurtado. Managua. 2004.
- Proyecto MARENA/COMAP/PROARCA/TNC. Planes de Financiamiento 2006-2010 de las Áreas Protegidas Volcán Cosigüina, Estero Padre Ramos, Isla Juan Venado, Tisey-Estanzuela y Cerro Musún. Por Consultores Sánchez González Cía. Ltda. Julio 2005.



ORGANIZACIONES QUE FORMAN EL CONSORCIO DE EJECUCIÓN DE PROARCA/APM



En la Cumbre Presidencial de 1989 los Jefes de Estado firmaron el Convenio Centroamericano para la Protección del Medio Ambiente, y así constituyeron la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) como parte del SICA. Los principios que fundamentan los objetivos de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo son:

Darle valor y proteger el patrimonio de la región, el cual está caracterizado por la diversidad biológica y de ecosistemas. Además es llamada a ser el vínculo que establezca la colaboración entre los países de la región para buscar conjuntamente la adopción de estilos de desarrollo sostenible buscando la participación de todas las instancias concernidas por el desarrollo. Entre tanto debería promover acciones coordinadas entre las entidades gubernamentales e internacionales para utilizar de forma óptima y racional los recursos naturales del área, asimismo buscar acciones destinadas al control de la contaminación y búsqueda de esfuerzos para restablecer el equilibrio ecológico. Otro de sus objetivos es el de gestionar la obtención de recursos financieros regionales e internacionales necesarios para cumplir con las metas del presente régimen.



Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Desde su fundación por el Presidente John F. Kennedy en 1961 como una agencia federal independiente la Agencia para el Desarrollo Internacional – USAID – ha contribuido a países en vías de desarrollo a brindar oportunidad a su gente y a combatir hambruna, pobreza, enfermedad y degradación medioambiental. Los programas de asistencia internacional de los Estados Unidos tienen una larga y distinguida historia de logros alcanzados con la mitad de un porcentaje del presupuesto federal. A través de más de 40 años, los programas de USAID han contribuido significativamente a la gobernación democrática, facilitación de crecimiento económico, manejo de recursos naturales y áreas protegidas, conservación de la biodiversidad, reducción y manejo de conflicto, y la provisión de ayuda humanitaria en más de 200 países en el mundo.



The Nature Conservancy fue establecida en 1951, como una organización sin fines de lucro. Actualmente es la organización más grande no gubernamental dedicada a la conservación en los Estados Unidos. Su misión es:

Preservar las plantas, animales y comunidades naturales que representan la diversidad de la vida en el mundo, a través de la protección de las tierras y aguas que estos necesitan para sobrevivir. Desde 1980, la división latinoamericana y del Caribe de The Nature Conservancy ha trabajado con asociados en 20 países para proteger más de 22 millones de hectáreas de hábitats críticos.

Las metas básicas de The Nature Conservancy son:

- Conservar, con base científica. La organización fue creada por un grupo de ecologistas, por lo que la ciencia ha sido siempre la base de sus acciones.
- Obtener resultados en el sitio. TNC concentra sus esfuerzos en la conservación in situ, desde la adquisición de tierras hasta la delimitación y patrullaje de áreas protegidas, y el entrenamiento y equipamiento de guardaparques.